

TIPOS DE CAMBIO	18.70 DÓLAR	20.09 EURO	23.28 LIBRA
-----------------------	----------------	---------------	----------------

Fuente: Banco de México

NOTA DEL DÍA

31 DE MARZO DE 2017

SECRETARIO GENERAL DE LA OEA DENUNCIA AUTO-GOLPE DE ESTADO EN VENEZUELA



Imagen: La Jornada

El Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, denunció mediante un comunicado el auto-golpe de Estado perpetrado por el poder Ejecutivo y Judicial venezolanos contra la Asamblea Nacional, último poder del Estado legitimado por el voto popular. “Aquello que hemos advertido lamentablemente se ha concretado”, señaló el Secretario General. El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) ha dictado dos decisiones por las que despoja de sus inmunidades parlamentarias a los diputados de la Asamblea Nacional, “contrario a toda disposición constitucional, se atribuye las funciones de dicho poder del Estado, en un procedimiento que no conoce de ninguna de las más elementales garantías de un debido proceso”, afirma el comunicado. Asimismo, insta a Venezuela a cumplir con “las normas internacionales regionales y universales” a las que dicho país se ha adherido y que reafirman el respeto a la separación de poderes “como garantía ineludible para la protección de los derechos de los ciudadanos y la defensa del sistema democrático y del Estado de derecho”. El comunicado destaca que las dos sentencias del TSJ de despojar de las inmunidades parlamentarias a los diputados de la Asamblea Nacional y de asumir el Poder Legislativo, son actos inconstitucionales y los “últimos golpes con que el régimen subvierte el



orden constitucional del país y termina con la democracia”. El Secretario General de la OEA dijo que es urgente la convocatoria de un Consejo Permanente en el marco del artículo 20 de la Carta Democrática y constató que se ha llegado a este punto a pesar de las advertencias formuladas en los informes del 30 de mayo de 2016 y 14 de marzo de 2017. Almagro por último recordó el carácter preventivo que tiene la Carta Democrática Interamericana, que debió haber sido accionada con rigurosidad para no lamentar otro golpe de Estado en el hemisferio.

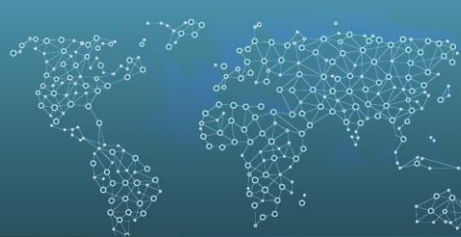
En este sentido, el Presidente de Perú, Pedro Pablo Kuczynski, anunció que el Gobierno peruano retira definitivamente a su Embajador en Venezuela. En un comunicado publicado a través de su cuenta de Twitter, el Presidente condenó la decisión del Tribunal Supremo de Justicia venezolano de atribuirse las competencias parlamentarias que corresponden a la Asamblea Nacional de forma arbitraria lo cual violenta el Estado de Derecho y constituye la ruptura del orden constitucional y democrático en Venezuela. Agregó que, “la separación, independencia y respeto recíproco de los poderes públicos es un elemento esencial de la democracia representativa, que todos los miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se encuentran obligados a respetar”. Finalmente, Kuczynski anunció que ha iniciado consultas con países miembros de la OEA para que se adopten con urgencia las medidas que correspondan ante la ruptura del orden constitucional y democrático en Venezuela. Asimismo, Senadores opositores en Bolivia pidieron al Presidente Evo Morales que retire al Embajador boliviano en Venezuela al considerar que en ese país “se ha roto el orden constitucional”. De la misma manera, el Congreso de Costa Rica instó al Gobierno del Presidente Luis Guillermo Solís a retirar su representación diplomática en Venezuela y a que invoque la aplicación de la Carta Democrática de la OEA.

OEA, Prensa: <http://bit.ly/2ojhufh>, CNN Chile: <http://bit.ly/2ojvB4k>,
El Universal: <http://bit.ly/2ojkGHT>

POLÍTICA EXTERIOR

POSICIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO SOBRE LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE VENEZUELA

A través de un comunicado de prensa el Gobierno de México expresó su preocupación por las recientes decisiones del Tribunal Supremo de Justicia de Venezuela que afectan a la Asamblea Nacional de ese país. Particularmente, la relativa a que el Tribunal asumirá las competencias del Poder Legislativo de Venezuela, limita las facultades de dicha Asamblea Nacional y restringe la inmunidad parlamentaria de sus integrantes elegidos por el voto popular. En este sentido, el Gobierno mexicano reiteró lo manifestado en la Declaración del 23 de marzo, suscrita junto con otros países de la región. Finalmente, reafirmó su disposición a colaborar con el pueblo y el Gobierno de Venezuela para contribuir a una solución de los



desafíos políticos, económicos y sociales en ese país, y el restablecimiento del orden democrático.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2ojxUED>

COYUNTURA INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

“FUTURO DEL PRESIDENTE BASHAR AL ASSAD SERÁ DECIDIDO POR EL PUEBLO SIRIO”: REX TILLERSON, SECRETARIO DE ESTADO DE EEUU

El Secretario de Estado, Rex Tillerson, afirmó que el futuro del Presidente sirio, Bashar al-Assad, será decidido por el pueblo sirio. Lo antes mencionado representa un giro en la postura respecto a la pasada administración de Estados Unidos que reclamaba su salida para solucionar el conflicto. “La suerte del Presidente al-Assad a largo plazo, la deben decidir los sirios”, declaró Tillerson durante una rueda de prensa conjunta con su homólogo turco Mevlüt Cavusoglu, en el marco de su primera visita a Turquía desde que asumió el cargo en enero pasado. Tillerson se reunió este jueves para conversar con las autoridades turcas sobre las diferencias respecto a Siria, un día después de que el gobierno turco anunció el final de la operación “Escudo del Éufrates”, lanzada en Siria en agosto anterior, sin especificar si las tropas se retirarán del país en guerra.

Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2ojyXo9>, CNN: <http://cnn.it/2nEblHH>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DICTAN 15 AÑOS DE PRISIÓN A EXPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE BRASIL

Eduardo Cunha, expresidente de la Cámara de los Diputados de Brasil, ha sido condenado a 15 años y cuatro meses de cárcel por crímenes de corrupción pasiva, lavado de dinero y evasión de divisas. El ex parlamentario fue el principal impulsor del proceso de destitución de la expresidenta brasileña, Dilma Rousseff. La sentencia contra Cunha fue emitida por el Juez Sérgio Moro, encargado de la Operación *Lava Jato*. Según el magistrado, el expresidente de la Cámara cobró 1,5 millones de dólares como soborno por los negocios de Petrobras en el país africano, Benin. Cunha "recibió ventajas indebidas en el ejercicio de su mandato como diputado federal en 2011", cuando se enriqueció con dicha comisión vinculada a la compra de una explotación petrolífera en el mencionado país africano. "No puede haber ofensa más grave que la de aquel que traiciona la sagrada confianza que el pueblo deposita en él para obtener ganancias propias", añadió el Juez Moro en su sentencia.

El Mundo <http://bit.ly/2ojmYqy>



EUROPA

ESCOCIA ENVIARÁ CARTA PARA PEDIR REFERÉNDUM DE INDEPENDENCIA

La Ministra principal de Escocia, la nacionalista Nicola Sturgeon, enviará una carta a la Primera Ministra británica, Theresa May, para reclamar de forma oficial un nuevo referéndum de independencia, anunció el Gobierno autónomo escocés. El Ejecutivo divulgó una fotografía en la que aparece Sturgeon "trabajando en el borrador final" de esa misiva, en la que pedirá al Gobierno británico competencias para convocar una consulta entre otoño de 2018 y la primavera de 2019. El Parlamento autónomo de Holyrood (Edimburgo) aprobó el martes una moción que emplaza al Ejecutivo de Sturgeon a iniciar una negociación con May, que por su parte ha dicho creer que este "no es el momento de un plebiscito".

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2ojpHjy>

ALEMANIA APORTARÁ PERSONAL TÉCNICO PARA LA MISIÓN DE LA ONU EN COLOMBIA

El Gobierno alemán informó sobre la firma de un acuerdo con la misión de la ONU en Colombia, para que personal técnico del país europeo contribuya al proceso de desarme de las FARC. El Ministro alemán de Exteriores, Sigmar Gabriel, destacó en un comunicado que el acuerdo posibilita un "modelo de cooperación único" para que expertos del Servicio Técnico de Ayuda (THW), un organismo público de especialistas, "contribuyan a la estabilización de Colombia y especialmente al recién iniciado proceso de desarme de los ex guerrilleros". El equipo de la THW que se desplazará a Colombia aportará la "tecnología de información y comunicación esencial" para la misión de la ONU en el país latinoamericano, informó el Ministerio de Exteriores alemán en su nota. "Naciones Unidas tiene un importante papel aquí con su misión en Colombia y pueden contar con el apoyo de Alemania", afirmó el titular de Exteriores.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2ojuNMO>

ASIA, ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE

EXPRESIDENTA DE COREA DEL SUR ES ARRESTADA

La expresidenta de Corea del Sur, Park Geun-hye, fue detenida en el marco del escándalo de corrupción que llevó a su juicio político y remoción del cargo. Tras una sesión judicial de casi nueve horas, el Tribunal Central del Distrito de Seúl decidió confirmar la orden de aprehensión pedida el pasado lunes por los Fiscales por abuso de autoridad y coerción. La exmandataria es investigada por supuestamente conspirar con su amiga Choi Soon-sil para presionar a compañías surcoreanas a cambio de favores del Gobierno. Park, quien fue removida de su cargo por el Tribunal Constitucional de Corea del Sur, ha negado las acusaciones. El Tribunal Central del Distrito de Seúl emitió una orden judicial para detener a Park por cargos de soborno, abuso de autoridad, coerción y filtración de secretos gubernamentales.

BBC: <http://bbc.in/2ojiL63>, Euronews: <http://bit.ly/2ojviql>



“EMPEORAR LA RELACIÓN CON EEUU ES UN GRAN ERROR”: VLADIMIR PUTIN, PRESIDENTE DE RUSIA

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, consideró que los intentos “de algunas fuerzas de Estados Unidos de empeorar aún más las relaciones bilaterales” y llevarlas al nivel de la “crisis de los misiles en Cuba...es un gran error”, por lo que abogó por normalizarlas lo antes posible. “Consideramos y tratamos a Estados Unidos como a una gran nación soberana, con la que queremos establecer buenas relaciones de socios. El resto son mentiras e inventos contra Rusia” declaró Putin en el marco del IV Foro Internacional del Ártico, celebrado en la localidad rusa de Arjánguelsk. Sobre la presunta injerencia de Moscú en las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el Presidente Putin negó que Rusia haya intervenido para lograr la victoria de Donald Trump a la presidencia. Asimismo, denunció los intentos de presentar como espionaje algunas reuniones que mantuvo el Embajador ruso en Washington, Sergey Kislyak durante la campaña electoral.

Enfoque Noticias: <http://bit.ly/2ojnbdo>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

MÉXICO DEBE MEJORAR LA SITUACIÓN DE LAS TRABAJADORAS DEL HOGAR: ONU

Diferentes Agencias de Naciones Unidas hicieron un llamado a las autoridades mexicanas para ratificar las normas sobre trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a fin de garantizar la no discriminación y la igualdad de oportunidades laborales entre mujeres y hombres. En el marco del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, conmemorado el día 30 de marzo de cada año, las oficinas en México de ONU Mujeres, OIT y del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) instaron a las autoridades y a la sociedad a garantizar y respetar los derechos de los y las trabajadoras del hogar con el objetivo de prevenir y eliminar cualquier tipo de discriminación en la ley y en la práctica. Además, reiteraron su plena disponibilidad para seguir trabajando conjuntamente con el Estado y la sociedad mexicanos en favor del respeto y protección de los derechos humanos de todas las personas. Las agencias de la ONU señalaron que si bien el trabajo remunerado en el hogar es una fuente de empleo fundamental para las mujeres, las trabajadoras domésticas remuneradas enfrentan condiciones laborales sumamente desiguales en términos de salario, jornada de trabajo y prestaciones sociales.

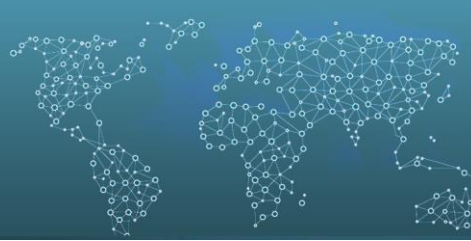
CINU: <http://bit.ly/2ojvSo6>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

 @CGBSenado



RI

**Resumen
Informativo
Internacional**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Coordinación y revisión
Arturo Magaña Duplancher
Ana Margarita Martínez

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Emerson Segura Valencia
David Hernández López